



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD

CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Con fecha **09 de noviembre de 2023**, se convoca **sesión ordinaria** de la **Comisión Académica y de Calidad** de este Centro.

Se inicia la sesión a las 11:03 h., en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 07 de julio de 2023.
- 2) Informe de la Subcomisión de Calidad.
- 3) Aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad del Centro, correspondientes al curso académico 2021/2022.
- 4) Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevos títulos oficiales de la Facultad de Comercio y Gestión a la Programación Universitaria de Andalucía para el periodo 2024/2028.
- 5) Aprobación, si procede, de la actualización a las Tablas de Reconocimientos automáticos entre titulaciones oficiales del centro y otros estudios.
- 6) Aprobación, si procede, de la Relación de Enseñanzas Propias de Extensión Universitaria, informadas favorablemente, para su reconocimiento automático.
- 7) Reclamación de estudiante.

Asisten a la reunión:

Anaya Sánchez, Rafael
Bentabol Manzanares, María Amparo
Campo Ávila, José del
Esteban Pagola, Ana Isabel
García Luque, Elisa Isabel
Gómez Moreno, María
Jambrino Maldonado, María Carmen (miembro provisional)
Rojas de Gracia, María Mercedes (miembro provisional)
Vallespín Arán, María Luisa
Zarzuela Montoya, Andrés

Aguilar Ramos, María Isabel (invitada)
Vergara Mayo, María (invitada)

Excusan asistencia:

Galindo Reyes, Fuensanta Carmen
Luna Jiménez, María José
Martín Armario, Julita



La Comisión es presidida por D^a Amparo Bentabol, Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, que sustituye al Presidente de la Comisión, D. Benjamín del Alcázar Martínez (Decano).

1. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, del 07/07/2023, por los presentes.
2. D^a Amparo Bentabol cede la palabra a D^a María Luisa Vallespín Arán (Vicesecretaría Académica) que, en concepto de Responsable de Calidad, informa sobre el procedimiento de acreditación que se ha desarrollado en los últimos meses y sobre la elaboración de la Memoria de Calidad del centro.

Se adjuntan, como documentación anexa a esta convocatoria, las actas de las tres sesiones de la Subcomisión de Calidad, celebradas el 11/07/2023, el 21/09/2023 y el 06/11/2023. En estas reuniones se han tratado los siguientes asuntos:

- Seguimiento de la participación de las encuestas del SGC 22/23.
 - Revisión y actualización de planes de mejora 22/23.
 - Análisis de las conclusiones de los Grupos Focales realizados a estudiantes en mayo 2023 y planteamiento de las acciones de mejora.
 - Análisis del “Informe para los responsables” de los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente 22/23.
 - Análisis de los resultados de las actividades de orientación.
3. Se aprueba la Memoria de Calidad del centro, correspondiente al curso académico 2021/2022. Se destacan los principales resultados de cada uno de los cinco criterios analizados en la Memoria del Centro:
 1. Información Pública Disponible
 2. Políticas de aseguramiento de la Calidad
 3. PDI
 4. Gestión de recursos materiales y servicios
 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje
 4. D^a Amparo Bentabol toma la palabra para informar que, ante la apertura de trámites relativos a la Programación Universitaria de Andalucía, para el periodo 2024/2028, por parte de la Junta de Andalucía, esta Facultad presenta la propuesta de tres nuevos títulos oficiales:
 - a. **Grado** en Inteligencia y Analítica de Mercados.
 - b. **Máster** Universitario dirigido a los estudiantes del Grado de Gestión y Administración Pública. Se trata de un máster habilitante e interuniversitario con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
 - c. **Programa de Doctorado** dirigido a los estudiantes del Grado de Marketing e Investigación de Mercados). Se trata de un programa interuniversitario con varias universidades andaluzas.

Se aprueba la propuesta por los presentes.



5. D^a Amparo Bentabol informa sobre la presentación de la actualización de las Tablas de Reconocimientos automáticos entre titulaciones oficiales del centro y otros estudios. La última aprobación de estas tablas fue en sesión del 10 de abril de 2019 de la Junta de Centro. Así, se presentan las siguientes actualizaciones:
- 27 nuevas tablas relacionadas con Grado MIM
 - 9 nuevas tablas relacionadas con Grado GAP
 - 1 nueva tabla relacionada con el Máster Universitario.

Se aprueba la actualización de las tablas por los presentes.

6. D^a Amparo Bentabol informa sobre la presentación de la “Relación de Enseñanzas Propias de Extensión Universitaria, informadas favorablemente, para su reconocimiento automático”.
- Con esta herramienta se pretende agilizar el reconocimiento de las enseñanzas propias, tras el preceptivo informe favorable del área competente.

Se aprueba la propuesta por los presentes.

7. D^a Amparo Bentabol da lectura a la Reclamación presentada por la estudiante D^a Valentina Ruiz Lancheros, así como al informe emitido.
- Dicha reclamación afecta a la asignatura **201 Administración de Organizaciones**, examen de la **segunda convocatoria ordinaria** del curso académico 2022/2023, correspondiente a la titulación de Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Tras deliberación de los presentes, la Comisión ve necesaria la emisión de un informe del Director del Departamento de Economía y Administración de Empresas, en el que conste, de forma expresa, si todo el equipo docente de la asignatura afectada confirma que el nivel de exigencia del examen reclamado ha sido el mismo para todos los grupos.

Por tanto, queda pendiente, hasta la recepción del nuevo informe solicitado, adoptar un acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión 12:21 h.